

BRCGS072: Argumento de posición - Extensión de certificado para Auditorías Impactadas por Covid-19

Alcance del documento: este documento cubre los requisitos obligatorios sobre las extensiones de certificación para las auditorías afectadas por Covid-19.

Registro de cambios:

Versión no.	Fecha	Descripción
1	12/3/2020	Primera publicación
2	18/3/2020	Documento no ha sido publicado, aunque los principales cambios fueron: Permisos actualizados en auditorías remotas, período de extensión del certificado cambió de 12 a 6 meses y aplazamiento de auditorías in situ sin aviso previo
3	25/3/2020	Actualización para estar en línea con la posición de GFSI 6 meses de extensión del certificado basada en la evaluación de riesgos que tiene que ser completada, verificada a través de la discusión del sitio
4	14/5/2020	Actualización sobre la tarifa BRCGS Actualización sobre la aceptación opcional de auditorías no anunciadas Aclaración de las fechas de vencimiento de la auditoría de certificados. Eliminación del "certificado de 12 meses emitido en reaudit"
5	16/6/2020	Actualización sobre Tasas de tarifas
6	9/9/2020	Nuevo título. Actualizado para reflejar la publicación de BRCGS080 (auditorías combinadas) y BRCGS086 (auditorías remotas). Las reglas relativas a las auditorías no anunciadas se trasladaron a BRCGS078. Escenarios ilustrados eliminados como preguntas frecuentes duplicadas publicadas por separado.
7	16/12/2021	Documento actualizado para cumplir con las pautas de la marca e incluir reglas sobre extensiones de certificado luego de una auditoría remota, para cumplir con los

		requisitos de GFSI.
8	30/04/2022	<p>Esta versión entra en vigor el 1 de julio de 2022.</p> <p>Se actualizó para enfatizar que las Extensiones de certificado solo se aplican cuando un sitio realmente no puede recibir una auditoría (debido a requisitos/restricciones reglamentarios, un brote de covid en el sitio o enfermedad del auditor/infección de covid-19)</p> <p>Estipuló que las Extensiones de Certificado deben ser aprobadas por BRCGS a través del proceso de concesión.</p>

Introducción

BRCGS reconoce que Covid-19 continúa afectando la planificación y realización de auditorías, a menudo con cambios requeridos con poca antelación. Los controles gubernamentales continúan vigentes y los recursos afectan tanto a los organismos de certificación como a los sitios. BRCGS ha emitido esta declaración de posición actualizada, para tener en cuenta la situación mundial actual relacionada con el coronavirus y las pautas de GFSI.

Tenga en cuenta que la guía BRC073 de expectativas sobre cómo completar la auditoría remota se rescinde y ya no se usa.

1. Requisitos

BRCGS espera que los sitios y los organismos de certificación sigan cualquier orientación gubernamental vigente para la región o el país aplicable.

Mientras reconocemos que en algunos casos no es posible una auditoría física, hemos recibido comentarios de los usuarios del esquema de que les gustaría ver un regreso a los protocolos "habituales". Este procedimiento se aplica a los sitios certificados existentes que realmente no pueden recibir una auditoría física porque:

- El sitio está ubicado en un país o región donde las recomendaciones / restricciones gubernamentales impiden el movimiento o el acceso al sitio
- Hay un brote de covid en el sitio.
- El auditor ha contraído Covid-19 y el Organismo de Certificación no puede hacer arreglos para que un auditor suplente realice la auditoría.

Comprendemos que las restricciones de viaje pueden tener un impacto en los arreglos de auditoría donde los auditores ubicados en un área de viaje restringida no pueden auditar otras regiones. También entendemos que los miembros del personal de alto riesgo pueden tener que estar protegidos. Sin embargo, BRCGS espera que los Organismos de Certificación utilicen su grupo de auditores globales. No se aceptarán los motivos de retraso de la auditoría debido a costos. Este proceso debe usarse como último recurso y las extensiones deben ser aprobadas por BRCGS a través de una concesión. Las solicitudes de concesión de extensiones de certificados deben incluir la justificación de la extensión y una fecha en la que se realizará una auditoría in situ o combinada. Este proceso no es aplicable a sitios que actualmente no están certificados para BRCGS.

2. Fecha límite de auditoría de recertificación

Cuando el sitio está operativo, pero puede que no se realice una auditoría física en la fecha de vencimiento o antes de la auditoría, y dará como resultado la expiración de los certificados existentes, se puede emitir una extensión de certificado de hasta 6 meses de validez basada en:

- La finalización exitosa de una evaluación de riesgos por parte del Organismo de Certificación confirmando que es apropiado continuar la certificación
- Que se complete una discusión entre el Organismo de Certificación y el sitio, así como la revisión de los procedimientos determinados para establecer el impacto de las circunstancias extraordinarias de Covid 19 en las operaciones del

sitio y la implementación efectiva de cualquier plan de respuesta de emergencia.

- La auditoría anterior realizada en el sitio fue una auditoría física (es decir, completamente en el sitio o combinada). Un sitio no puede solicitar una extensión de certificado si la auditoría anterior fue una auditoría remota.
- Una solicitud de concesión debe ser aprobada por BRCGS y debe incluir una justificación para la extensión y una fecha en la que se realizará una auditoría in situ o combinada

Importante notar que los certificados solo pueden ser extendidos por el organismo certificador actual.

3. Evaluación de riesgos

El Organismo de Certificación evaluará los riesgos de una certificación continua y tendrá una política y un proceso documentados que definan los métodos para evaluar el sitio. Se puede hacer referencia a los principios IAF documento ID3: 2011 *Gestión de eventos o circunstancias extraordinarias que afectan a los AB, CAB y Organizaciones Certificadas*.

El organismo de certificación deberá recopilar información del sitio certificado y considerar en la evaluación de riesgos:

- La historia de la certificación de tercer parte.
- La historia y madurez del sistema BRCGS.
- Si hay algún otro sistema de gestión o certificación en lugar
- Ausencia de situaciones críticas a lo largo del historial de certificación de la organización con respecto al estándar BRCGS
- Actividades pendientes de conformidad / procedimientos legales
- Retiros de productos del mercado desde la última auditoría BRCGS
- Si el sitio funciona normalmente
- Si se han realizado cambios significativos en el sitio desde la última auditoría BRCGS
- Si el sitio está operando según la amplitud de la certificación
- Cualquier cambio en los procesos o servicios subcontratados después de la emergencia COVID-19
- La adecuación del plan de respuesta de emergencia de los sitios a Covid 19

4. Discusión con el sitio

El objetivo de la discusión con el sitio es evaluar las acciones en respuesta a Covid-19 y asegurar que el sitio haya desarrollado sus procedimientos de manera que pueda continuar sus operaciones para suministrar productos seguros.

El Organismo de Certificación acordará horas apropiadas con el sitio para completar una revisión de los detalles de la evaluación de riesgos para confirmar que es apropiado extender la certificación.

No es necesario completarse en una sesión y la duración puede ser apropiada para la

complejidad de los temas a tratar, pero debe ser un mínimo de 1 a 2 horas cuando hay pocos cambios en el sitio. Esto se llevará a cabo con personas adecuadamente senior y competentes en el sitio. Se espera que los documentos de respaldo se presenten como evidencia para la discusión.

El tiempo total para la evaluación de riesgos y la generación del informe por parte del Organismo de Certificación suele ser de 4 a 8 horas.

Esto incluirá, según sea apropiado:

A. Revisión de la implementación del plan de respuesta de emergencia de los sitios a Covid 19.

- Los sitios deben haber considerado el impacto de la disponibilidad del personal con planes de contingencia implementados. Deben haber actualizado sus procesos de selección para el personal y tener una política para los miembros del personal que puedan haber estado expuestos a Covid 19.
- El sitio debe haber definido requisitos para una limpieza mayor o adicional y cuando apropiado, el lavado de manos.
- El sitio debe tener criterios mínimos definidos para la limpieza y la gestión de la calidad del producto donde las actividades óptimas han tenido que ajustarse debido a la escasez de personal.
- Los sitios deberán tener planes de contingencia para el suministro de ingredientes que puedan verse afectados.
- El sitio debe tener una política clara sobre el acceso al sitio y el impacto en cualquier cambio de la prestación del servicio, por ejemplo, mantenimiento y control de plagas, para garantizar la producción continua de productos seguros.
- Se esperaría que el Organismo de Certificación muestre evidencia de una reunión de gestión apropiada discusión / acciones, así como las políticas documentadas.

B. Auditorías Internas

- Revisión de los horarios de auditorías internas e implementación para garantizar que los sistemas de seguridad de los productos continúen operando efectivamente bajo presión.
- Se esperaría que el organismo de certificación muestre una auditoría interna reciente y apropiada, así como las políticas documentadas

C. Revisión de los niveles recientes de quejas de clientes.

D. Revisión de cualquier retiro del producto desde la última auditoría BRCGS, la causa raíz y las acciones correctivas implementadas como consecuencia.

5. Resultado



Cualquier preocupación posterior a la discusión con el sitio que pueda plantear dudas sobre la continuación de la certificación, se documentará en un formato similar a las "no conformidades" y el Organismo de Certificación acordará con el sitio un proceso en que puedan ser accionadas, cuando corresponda, para que la certificación pueda ser extendida

Los certificados solo se pueden extender al alcance actual; no se pueden realizar cambios significativos en el alcance.

6. Sitios certificados con grados C y D.

Sitios que están actualmente certificados con un grado C o D, desafortunadamente se clasificarán como "alto riesgo" y los certificados podrán no extenderse. El sitio debe discutir con su organismo de certificación si son aplicables las opciones de auditoría en el sitio, combinadas o remotas.

7. Sitios certificados para el programa de certificación Sin Gluten

Cuando la certificación para el GFCP se encuentra actualmente en un sitio basado en una certificación de terceros, que no sea BRCGS, el principio de evaluación de riesgos se puede usar para sitios que están dentro de los criterios, siempre que la certificación de terceros se mantenga, es decir, se permite extender el certificado de otro esquema.

8. Informar a BRCGS

Se requieren "números de referencia de concesión" para extensiones de certificados.

Además, se han realizado actualizaciones en la pestaña del cronograma de auditoría del directorio BRCGS donde las extensiones de certificado deben indicarse según lo indicado en BRC076.

9. Certificación

Si el organismo de certificación está convencido de que la certificación continua del sitio es apropiada, se puede emitir una extensión de certificado de 6 meses.

- La calificación se mantendrá igual que el certificado actual.
- La fecha de vencimiento del "reaudit" será "desde" la última fecha de vencimiento actual de la auditoría "hasta" "6 meses adicionales. Por lo tanto, la ventana de auditoría será de 6 meses.
- De esta forma, la fecha de vencimiento del certificado se volverá a recalcular como 6 meses adicionales.

10. Informes

La evaluación del riesgo del sitio y las conclusiones hechas por el Organismo de Certificación se subirán al registro del sitio BRCGS Directory.

Tarifas de BRCGS para módulos estándar o adicionales relevantes

Los sitios continuarán pudiendo acceder a los paquetes de servicio de soporte BRCGS

BRCGS072: Argumento de posición – Extensión de certificado para Auditorías Impactadas por Covid-19	BRCGS
Version 8: 04/05/2022	Page 6 of 7



habituales donde el certificado se haya extendido. El organismo de certificación cobrará una tarifa de certificación de acuerdo con el cronograma de tarifas de certificación de socios de entrega de BRCGS.

11. Fecha Limite de la Auditoría

Una vez que el sitio esté accesible, la auditoría completa (opción totalmente in situ o combinada) deberá realizarse de manera normal. Esto debe planificarse para las fechas más tempranas posibles después del levantamiento de las restricciones de Covid-19, el final del brote de Covid-19 en los sitios o tan pronto como un auditor esté disponible, según corresponda. No es necesario esperar la ventana de auditoría de 28 días antes de la fecha de vencimiento de la auditoría extendida.

Cuando un sitio permanece inaccesible y una auditoría in situ aún no es posible después de la extensión del certificado, se puede permitir una auditoría remota (de acuerdo con BRCGS086). Se debe acordar una concesión con BRCGS.

Cuando se obtenga un nuevo certificado, la caducidad del certificado será de 6 o 12 meses a partir de la fecha de auditoría, de acuerdo con el protocolo normal de la Norma.

12. Conformidad

Los organismos de acreditación también serán responsables de evaluar la implementación de esta guía, así como BRCGS. Cualquiera de las partes puede requerir ser incluida como observadora durante conversaciones con en el sitio.

Estas notas de orientación son continuamente revisadas de acuerdo con la situación en desarrollo y pueden estar sujetas a cambios.